

AVANTE

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCION

ESPAÑA.....1 PESETA TRIMESTRE

PORTUGAL 300 REIS ID.....

NUMERO SUELTO

• 10 CÉNTIMOS •

Ciudad Rodrigo 3 de Mayo de 1913

Año IV.-Núm. 160.

La jura de la bandera

A las once en punto, del día 27 del pasado mes, dió comienzo la misa de campaña, que precedió inmediatamente a la solemnísimas ceremonia de la jura de la bandera, por los reclutas de este destacamento.

Momentos antes, la anchurosa plaza mayor, había sido ocupada, por los alumnos de la escuela militar, el Cuerpo de Bomberos, los niños de las escuelas, los reclutas de infantería y caballería, las fuerzas de infantería, carabineros, guardia civil e intendencia, con los de caballería que cerraban el cuadro, todo él rodeado por inmenso gentío ávido de presenciar la fiesta, sin perder detalle de ella.

Revistadas las diversas unidades, por el General Gobernador Excmo. Sr. Don Julio Bueno de la Vega, acompañado de lucida escolta, que formaban todos los jefes y oficiales de la plaza, francos de servicio, el Coronel del Regimiento de infantería de Toledo, don Guillermo de Reina, el Teniente Coronel mayor don Juan Calero, el Comandante don Luis Muñiz, el capitán don Julián Gil, y el capellan militar don Gumersindo Santos Diego, del mismo regimiento—quienes llegaron en el día anterior con la bandera, su escolta, y banda de música, para presenciar la jura de los reclutas de infantería, que aquí recibieron instrucción—dió comienzo la misa rezada, que dijo el capellan castrense don Paulino Galan Muñoz, en el precioso altar colocado en las galerías altas del Ayuntamiento, y fué escuchada por el General, su acompañamiento, Illmo. Sr. Obispo, autoridades civiles e invitados, desde las mismas galerías, y por las tropas y el público, guardando religioso silencio, desde la amplia vía.

Terminada la misa, dada la bendición por el señor Obispo de la Diócesis, y colocada en el centro del cuadro, la bandera del Regimiento de Toledo, conducida por el 2.º Teniente don Nicanor Cisneros, procedióse por el Teniente Coronel Mayor del mismo Regimiento, a pronunciar la fórmula del juramento, respondiendo todos aquellos reclutas, a una voz, con entusiasmo y convicción genuinamente españoles «Sí juramos». Con las frases del capellan ofreciendo premio por el cumplimiento del juramento y demandando castigo por el perjurio, todo en nombre de Dios, fueron los votos, íntimos de todos los concurrentes, que en nombre de la Patria, prometieron lauros para sus hermanos, los ya convertidos, por su solemne juramento, en defensores de la madre común.

Acto continuo, abandonaron, las galerías, el General y sus acompañantes, colocándose en la acera de la derecha de las de la parte superior de la plaza. De esta desaparecieron antes las fuerzas todas, para organizarse y hacer el desfile, en columna de honor, por delante de la superior autoridad militar.

Desfiló primero la escuela militar, con su bandera, y la música municipal al frente, a las órdenes de su capitán instructor don Alfredo Arellano. Grandes y prolongados aplausos saludaron la aparición de los simpáticos jóvenes, que luciendo el brazal con los colores nacionales y el 6, número de la escuela, y su gorra con la banderita encarnada y amarilla, marchaban airoso, conscientes de su deber de defender la patria y orgullosos de ser los primeros que dieron el ejemplo de abandonar, voluntariamente, todo cuanto contribuye la alegría de la juventud, para sujetarse gustosos a la educación militar, acomodarse a su férrea disciplina y penetrarse de las su-

blimes, en verdad, pero penosas cargas e ineludibles obligaciones que se contraen para con la Patria querida. Vaya un aplauso más, entusiasta como aquellos, que escucharon en su desfile, a los ya bizarros jóvenes mirobrigenses: y vaya otro más entusiasta aun y afectuosísimo, al bravo capitán don Alfredo Arellano, que en tan pocos días ha conseguido hacer de los muchachos, airoso soldados que marchan con la soltura propia de veteranos: enhorabuena a unos y otro, y ojalá que la semilla que hoy se siembra en las escuelas militares dé pronto el apetecido fruto, ansiado por todos los españoles.

A los alumnos siguieron los Bomberos, la simpática institución mirobrigense, con su banda de música y precediendo a las fuerzas de carabineros, guardia civil e intendencia. Seguían en orden, los reclutas de infantería y caballería, formando tres secciones, con sus instructores al frente, que hicieron el desfile con el aplomo, desenvoltura y orden de verdaderos veteranos, alentados por los aplausos del público, que premio a cada una de las secciones, con una prolongada y unánime ovación. Detrás, marchaban las dos compañías del Regimiento de infantería de Toledo, con la música y bandera de su unidad, a cuyo paso el público saludó respetuoso la enseña de la patria y aplaudió a los valientes soldados. Y por último, cerraba la marcha, el Escuadrón del Regimiento de caballería de Albuera, a cuyos bizarros caballeros, que tanto simpatizaron con el pueblo mirobrigense, se aplaudió con entusiasmo.

Mandaba la línea, el Teniente Coronel del Regimiento de Toledo, Jefe del destacamento, don Juan Fernández.

Terminado el desfile, marcharon las fuerzas de infantería y caballería, a sus respectivos cuarteles, en donde les fueron servidos suculentos ranchos.



Caliabria y Ciudad Rodrigo

(Continuación)

1.—Años 1591-1604, en que fué Obispo de Ciudad Rodrigo D. Martín de Salvatierra. Murió en 12 de Diciembre.

Primeramente hay un Memorial del señor Don Martín de Salvatierra para su Majestad sobre la tierra, villas y lugares de la *Riva de Coa* que pertenecía a este obispado, pretendiendo se le volviera.

2.—La misma fecha.

Item una Memoria y apuntamiento para la dicha pretensión.

3.—La misma fecha.

Item un traslado de la súplica sobre lo mismo, que se dió a su Santidad.

4.—Año 1485.

Item, un testimonio del entierro y epitafio que tiene en Roma, en Santiago de los Españoles, Don Alonso de Paradinas, Obispo que fué de Ciudad Rodrigo y fundador de aquel Hospital. Murió este señor Prelado (1), siguiendo allí el pleito de la restitución de este partido de *Riva de Coa*.

5.—Año 1486 ?

Item, una copia de una carta que escribieron el Deán y Cabildo de Lamego al Deán y Cabildo de Ciudad Rodrigo, que confirman el haber sido desmembrada aquella parte.

6.—Ciudad Rodrigo, Enero 1171.

Un privilegio del rey Don Fernando y Doña Urraca su mujer, por el cual hizo merced de donar a la Iglesia y Obispo de Ciudad Rodrigo el lugar de la Torre de Aguilar con todos sus derechos en el mes de Enero, Era de 1209.

7.—26 de Julio de 1189.

Item, otro privilegio del rey Don Alonso, dado en 26 de Julio, Era de 1227, por el que concede a dicha Iglesia y Obispo la tercera parte del portazgo de Castel Rodrigo.

8.—Ciudad Rodrigo, Junio 1191.

Otro privilegio en pergamino del rey Don Alonso y Doña Teresa, por el cual donó a la Iglesia y Obispo y a los sucesores para siempre jamás la Torre de Aguilar y Bermenosa con todos sus derechos, y la ciudad de Calabria así mismo con los derechos todos, en el mes de Junio, Era de 1229.

9.—6 de Octubre de 1272.

Item, otra concordia, que se hizo en tiempo de Don Domingo Martín, Obispo de Ciudad Rodrigo entre el Cabildo de la Iglesia de una parte y el Concejo de Sabogal (2) de la otra, sobre que se pusiere en el dicho lugar de Sabogal un mampostero para que administre justicia, y otras cosas. Fecha en Octubre, seis días, Era 1310.

10.—Años 1279-1325.

Item, hay una comendación del rey Don Dionís de Portugal, que envió a Arias Botello, alcalde de Castel Rodrigo, en que manda entregar al Obispo de Ciudad Rodrigo todos los derechos de la Iglesia. No tiene fecha. (3).

11.—Junio de 1281.

Una obediencia que dió al señor Obispo de Ciudad Rodrigo (4) el abad del monasterio (5) de la Torre de Aguilar en el mes de Junio, Era de 1319.

(1) El día 15 de Octubre.—Cabañas (cód. cit., pág. 2. fol. 224 vuelto), escribe que este obispo, pidió al rey D. Enrique IV «tanta tierra en Castilla cuanta le habían quitado en Portugal para darla al obispo de Lamego.

(2) Villa que bañan por el Sur las aguas del Coa. Hace por armas un saúco y una llave; ésta porque se estimaba serlo del reino de León, y aquél en atención a su nombre.

(3) Véase el documento 7.

(4) Pedro.

(5) Cisternense.

12.—12 de Junio de 1371.

Item, una presentación que hizo ante el señor Obispo (1) Garci Alonso, canónigo reglar del monasterio de Santa María de Villar mayor (2), habiéndole nombrado su Superior por Vicario de él. Su data 12 de Junio, Era 1409.

Previénesse que los privilegios citados se hallan en pergamino con sellos de cera pendientes, y confirmados (3) por el Arzobispo de Santiago, obispos de León, Astorga, Salamanca, Oviedo, Zamora, Coria, etc., y otros varios Señores.

2.

Lumbrales, 13 de Junio de 1755. Remite copiado el privilegio 8 del precedente cuaderno de *Apuntes*.—Cód. cit., fol. 194.

✠ P. e R. mo

Muy Sr. mío: Remito a V. R. ma el privilegio del rey Don Alonso y Doña Teresa, que donan la Torre de Aguilar, Vermenosa y Calabria al Obispo de Ciudad Rodrigo, copiado literalmente del archivo de la Catedral. En otro privilegio anterior del rey Don Fernando y Doña Urraca, su mujer, dado en el mes de Enero, Era de 1209, se contiene la misma donación, como se refiere en el copiado, usando las mismas frases de latinidad. Sólo se diferencian en ser otro el que dona y otros los que confirman (4).

Celebraré mucho que contribuya este corto apuntamiento para satisfacer los deseos de V. R. ma, a quien repito mi fiel y respetuoso rendimiento en cuanto sea de su agrado.

Nuestro Señor guarde a V. R. ma muchos años.
Lumbrales, y Junio 13 de 1755.

P. R.

B. L. M. o de V. R. ma su más seguro y aplicado servidor,

Pedro, Obispo de Ciudad Rodrigo.

(Sobre) R. mo P. M. Fr. Henrique Flórez.

Esta carta y la del 12 de Julio del mismo año, que arriba indiqué dan razón suficiente del defecto que se nota en la pág. 38 del tomo XIV de la *España Sagrada*, donde tan sólo se hace mención del diploma fechado en 1191, siendo así que el de 1171 se incluye también (páginas 364 y 365) por el apéndice con arreglo a los traslados que acompañaron la carta postrera.

En la obra *Vida, escritos y viajes del Rmo. P. Mtro. Fr. Enrique Florez*, escrita por Fr. Francisco Méndez y anotada por nuestra Academia (5), estas cartas notabilísimas para nada figuran.

Madrid, 31 de Enero de 1913.

FIDEL FITA.

(Del Boletín de la Real Academia de la Historia).

(1) Alfonso.

(2) Al Norte de Alfayates, cerca del nacimiento del Coa.

(3) No todos, sino algunos.

(4) No es esto exacto, porque el de Alonso IX añade la donación de Vermenosa, hoy Vermiosa, cerca de Castel Rodrigo.

(5) Segunda edición. Madrid, 1860.



La Juventud

Excursionista Salmantina en Ciudad Rodrigo.

En el tren correo de la mañana, del día primero del corriente, llegaron a esta, como estaba anunciado, los jóvenes excursionistas de la sociedad constituida en Salamanca. Esperábanles, en la estación, una comisión del Ayuntamiento, don Manuel Hurtado, en nombre de los jóvenes mirobrigenses y nuestro director, en el de la prensa.

Los expedicionarios, entre los que figuraban nueve encantadoras señoritas, venían dirigidos por su presidente don Federico Conejo Alaguerro, nuestro compañero en la prensa, y alma de la sociedad; y con ellos y prestándoles valiosísimo concurso, llegaron el Director del Instituto don Mariano Reymundo Arroyo y el eminente vate castellano don Alberto Valero Martín.

Cambiados los saludos y hechas las presentaciones, de rigor, ocuparon los distinguidos viajeros los coches preparados al efecto, partiendo para la Ciudad, hospedándose en el Hotel Salgado.

A las diez, visitaron el Ayuntamiento, siendo recibidos en el salón de actos, por la Corporación municipal y una comisión de bellísimas señoritas mirobrigenses, que gustosas habían aceptado el encargo de acompañar a las gentiles salmantinas, durante su estancia en esta Ciudad, en la que figuraban Marina Lorenzo, Felisa Gallo, Joaquina Díez Taravilla, Carlota Muñiz, Angela García Mayor, Soledad de Vicente, María Torres, y Angela Valls, representadas por la distinguida señora doña Enriqueta Izquierdo de Díez Taravilla.

Dióles la bienvenida el Alcalde Sr. Mirat, en nombre del pueblo, a quien contestó el presidente de la sociedad excursionista, agradeciendo, en el de esta, la cariñosa acogida de que fué objeto. Terminada la recepción fueron obsequiadas las señoritas todas, con bonitas cajas y bolsas de dulces, visitándose después las distintas dependencias municipales: en tanto en la plaza mayor, tocó escogidas piezas de música, la banda municipal.

A la salida del Ayuntamiento, el numeroso público, congregado en la plaza, hizo objeto a los expedicionarios de cariñosas manifestaciones de simpatía.

Durante toda la mañana, los excursionistas, siempre acompañados de comisiones del Ayuntamiento, de jóvenes de ambos sexos, prensa y distinguidas personalidades, entre ellas el ilustrado parroco de San Andrés don Mateo H. Vegas, que invitado por el Alcalde sirvió de *cicerone* a los

huéspedes, dedicáronse a visitar el castillo, las fortificaciones, los casinos, escuelas graduadas, paseos, edificios públicos y particulares, admirando en unos sitios, la preciosa campiña de nuestra socampana, en otros el arte y grandiosidad de nuestros monumentos, la magnífica instalación de nuestras enseñanzas y en otros por fin encontrando el recreo y grato esparcimiento, que tanto entusiasmo a la juventud.

Hecho alto para comer, fué primorosamente servido en el Hotel Salgado un exquisito menú, compuesto de aceitunas, variantes y mortadella, tortilla francesa; ternera con guisantes, frito variado, lengua trutada al foi-gras, jamón en dulce, tarta, dulces finos y galletas, queso y fruta del tiempo, vino rioja, café, cognac y puros, anunciado en artísticos *carneys* impresos en el mismo establecimiento tipográfico que nuestro semanario, en los que se admiraban variadas reproducciones fotográficas de los más importantes edificios de Ciudad Rodrigo. Al final del banquete, se pronunciaron, sin pretensiones de discurso, por los Sres. Valero, Reymundo, Conejo Alaguero, Mirat, Hurtado y Méndez Risueño, frases expresivas de mútuo afecto y cariño, dándose entusiastas vivas a Salamanca y Ciudad Rodrigo.

Hízose despues una detenida visita al palacio del Conde y Catedral, en cuyos lugares, admiraron los excursionistas, las innumerables bellezas que encierran, sobre todo en el claustro, coro y puerta principal, de esta última: y ya sin tiempo para otra cosa, partieron los viajeros, confundidos con la muchedumbre que se reunió para despedirles, a la estación, en donde fueron objeto de una cariñosa ovación, al arrancar el tren correo, que les condujo a Salamanca.

A juzgar por las manifestaciones calurosas de entusiasmo y gratitud que pronunciaron los excursionistas, estos pasaron entre nosotros unas horas agradables: en los mirobrigenses quedó grabada indeleble impresión de simpatía para tan distinguidos jóvenes, lamentando que su precipitada marcha, fuere causa, de la inexistencia de mayores distinciones: en otro caso hubiéranse organizado, en su obsequio, festejos dignos de aquellos. No dudan sin embargo, los de Ciudad Rodrigo, que se repetirá pronto la excursión, que tan gratos recuerdos nos deja, y que en ocasión tal, podrán nuevamente poner de manifiesto, cuán grandes son los lazos fraternales, que en nuestro sentir, nos ligan con Salamanca.



DE TEATRO

La simpática sociedad «El Teatro» celebró su segunda velada, el día 27, como anunciábamos en

nuestro número anterior, Tuvo esta Sociedad, el delicado rasgo de celebrar esta representación el día de la jura de la bandera, para ofrecerla en honor de los reclutas y de los alumnos de la Escuela militar, invitados galantemente. El aspecto de la sala, era el de las grandes solemnidades, sin que por un momento hubiese que lamentar incidente alguno que desluciera el acto.

La primer obra que se representó fué «Puebla de las Mujeres», de los hermanos Quintero, que por primera vez se ponía en escena en esta localidad. No es el teatro de los Sres. Quintero, el más apropiado para aficionados, por la dificultad tan grande que para estos tiene la creación de tipos. Esto no obstante, demostrando con ello las excepcionales aptitudes del cuadro activo de esta sociedad, la representación logró calurosas ovaciones de todo el público que demostró su extraordinaria complacencia al obligar a salir a escena al Director, el simpático don Angel Rodríguez, que con los artistas compartió los aplausos.

Merecen especial mención la Srta. Luisa Aparicio, que con las indiscreciones propias de su papel de sorda, arrancó frecuentes aplausos provocando la hilaridad general; la Srta. Soler de Cornellá, que «bordó» su papel hasta el extremo de hacer una doña Belén, como indudablemente la pensaron sus autores; la Srta. María Torres, admirable con sus oficiosidades indiscretas; la señorita María Muñoz, encantadora en su papel de Angela; de la Srta. de Navarro (Amelia) solo diremos que rayó a la altura que nos tiene acostumbrados; Carlota Muñiz, tuvo ocasión de lucir su bonita voz y demostrarnos que no hace falta ir a Andalucía para encontrar la gracia por arrobas. Y por último, la *protagonista*, la Srta. de Roldan, estuvo tan bien y tan monísima, que al público no le extrañó que el «pobre madrileño» terminara enamorándose de ella. De los actores, Muñiz, hizo un cura admirable; Horacio García, justificó el puesto de primer actor que conquistó en la anterior velada, haciendo un verdadero derroche de naturalidad; Alfredo Miguel, muy bien en su papel de andaluz y Dávila en su corto papel; Hurtado, muy discreto, en los dos papeles que representó.

A continuación recitó el Sr. Hurtado, el monólogo de Benavente «Cuento inmoral» que fué una verdadera... *inmoralidad* al demostrarnos que ninguna Señora quería a su marido. Los hombres casados le aplaudieron a rabiar...

El entremés de Linares Rivas «Porque sí» fué un verdadero primor, tejido admirablemente por Carlota Muñiz, que estuvo colosal en su papel de ingénuo enamorada; Amelia Navarro, que hizo de respetable mamá, demostrando con ello su flexibilidad escénica, que lo mismo hace de suegra terrible, que de encantadora sobrina de cura; María Luisa Roldán, muy bien en su corto papel; Manuel Hurtado, muy natural en su papel de enamorado; García, que obtuvo un triunfo por lo bien caracterizado que salió y Dávila muy propio en su papel de hombre formal.

* * *

Dos nuevas adquisiciones de la compañía, merecen párrafo aparte: la niña Julita Soler de Cornellá, hija del Sr. Comandante de ingenieros y

el niño Dominguito Hurtado que en «Puebla de las mujeres» hicieron dos andaluces saladísimos con un acento y un aplomo impropios de su edad. El público les aplaudió calurosamente y la sociedad, que a las Srtas. obsequió con elegantes cajas de dulces, regaló a los niños, sendos juguetes.

* *

Ponemos en conocimiento del Sr. Presidente de la Sociedad, que, por no estar numeradas las butacas, hubo muchas ocupadas por quienes no tenían tal localidad; quedándose, en cambio, sin ver la representación, quienes, con las entradas en el bolsillo, no pudieron ocupar sus butacas por estar todas ocupadas. Esperamos no se repita esto, que dá lugar a incidentes desagradables.



El Saludo a la bandera

El saludo a la bandera, es el tributo más ínfimo conque todo ciudadano está obligado a contribuir para testimoniar su respeto a la insignia de la Patria. Ella representa nuestro pasado, nuestro presente y encierra en sí toda la fé que podemos tener para el porvenir. Bajo sus pliegues, lucharon ayer, nuestros abuelos; hoy, nuestros hermanos; mañana, lucharán nuestros hijos. Por sí sola, ella es la Historia de España: en las adversidades, fué el estímulo para la lucha, siendo el emblema de la esperanza; en la prosperidad, el regazo cariñoso que nos cobijó para saborear el tiempo de las armas. Por lo que es y por lo que representa, merece el respeto que merece todo lo grande, porque los pueblos, no son más que fracciones de la humanidad, cuyos hombres están ligados por un mismo ideal, del cual es símbolo la bandera. Por eso, cada pueblo, tiene la suya.

Descubrámonos, pues, respetuosamente al paso de la nuestra, con la veneración debida a quien encarna nuestros amores. Y si la falta de costumbre (no falta de amor hacia ella) en nuestra ciudad, fué causa de que, el domingo pasado, no fuera unánime el saludo, prometámonos solemnemente, contribuir de ahora en adelante, con el más ínfimo de los tributos, a que es acreedora la insignia de la patria, con un saludo.



NOTICIAS

El Capitán General de la Región, don Federico Ochando, queriendo premiar el patriótico interés de los alumnos de las Escuelas militares, que han dado tan relevantes pruebas de disciplina e instrucción militar, durante las fiestas diversas, con motivo de la jura de la bandera, ha dispuesto: que desde primero de Mayo, se suspendan las clases militares, para todos aquellos que sean estudiantes y tengan que atender a sus mayores trabajos de esta época, con motivo de la prueba de curso, sirviéndoles de abono, cuando más tarde se incorporen a las Escuelas militares, los días que hasta hora llevan dedicados a la instrucción militar.



La cobranza de la contribución industrial y territorial, correspondiente al 2.º Trimestre, se llevará a cabo, durante los días 7 al 13 del corriente, en su oficina, Gigantes, 1.



Todavía no podemos anunciar a nuestro lector, cuando darán principio los ejercicios de oposición a la canongía vacante en esta Catedral.



Ha sido nombrado Juez municipal propietario, de esta Ciudad, el abogado don Alfredo de Lafuente Baeza.



Ponemos en conocimiento del público, que la oficina de Correos de esta Ciudad, ha sido trasladada, desde el 1.º de Mayo, a la calle del Sepulcro, número 14.



Nuestros buenos amigos, los Sres. Hijos de Unzeta, nos ruegan les despedamos del pueblo en general, a quien están muy agradecidos por las muestras de simpatías que le ha dado con motivo de las recientes desgracias de familia. A tan queridos amigos, acompañará siempre la consideración, a que son acreedores.



Continúan enfermas de cuidado: doña Isabel Boada, viuda de Mirat; doña Teresa Hernández de Lucas; más aliviados en sus dolencias, respectivas, se encuentran don Julián Sánchez Lorenzo, don Antonio Petite Sendín, la señora de don Mariano de Lázaro y doña Braulia Hernández de Camisón; y completamente mejoradas, la preciosa señorita Concha Lorenzo Brusi; las señoras de Torres (doña Vicenta y doña María de los Dolores) y doña Margarita Garduño, viuda de Rivas.



Hoy, a las seis de la tarde, ha dado principio la novena a la Virgen de los Desamparados, en la Capilla del Asilo de los Ancianos, teniendo todos los días, exposición de S. D. M. El día 11, fiesta principal, a las diez, con misa solemne, en la que predicará el Rvdo. P. Victor Sanmartin.



La importante sociedad Hidro-Eléctrica del Agueda, ha repartido con profusión, unos prospectos, anunciando a sus abonados, que desde el 1.º del mes corriente, los precios de la luz, serán los siguientes: lámpara de 5 bujías 0,25 cts. de pta. mensual.—Id. de 10 id. 0,40 id. id.—Id. de 16 id. 0,75 id. id. Los abonados que tengan contratos especiales, serán beneficiados, con una rebaja convencional.



En la sesión celebrada hoy, por nuestro Ilustre Ayuntamiento, se acordó: nombrar una comisión compuesta de los Sres. Mirat, Martínez y Solórzano, para que vaya a Madrid, y gestionar cerca del Ministro de Fomento, la mayor actividad para la construcción del muro de defensa del puente; tratándose después, otros asuntos de escaso interés.



El día 6 de Junio, se subastará el trozo 3.º de la carretera de Béjar a Ciudad Rodrigo, sección de Sequeros a Ciudad Rodrigo.



En un periódico de la República Argentina, leemos la siguiente noticia, que con gusto transcribimos, por referirse a un sacerdote de esta diócesis: «Ha sido nombrado cura y vicario de la iglesia parroquial del vecino departamento de Santa Lucía, el reverendo presbítero Amador Matilla.

El Ilmo. y Rvmo. obispo designando a este bueno, humilde y celoso sacerdote a regir los destinos de una parroquia como la de Santa Lucía, ha querido premiarlo de los sacrificios sostenidos con paciencia de mártir y fè de apóstol en el lejano departamento de Valle Fèrtil donde trabajó con ahinco y fé para hacer amar por todos la bandera inmaculada de la religión divina.

Nuestros mejores augurios al nuevo párroco y felicitamos al vecindario de Santa Lucía.»



Han fallecido: en la Coruña, el Teniente General don Amós Quijada, General Gobernador que fuè de esta provincia y plaza, durante varios años, y en cuyas capitales contaba grandes simpatías: en esta Ciudad, el conocido capitán de infantería retirado don José Cervera; y en Salamanca, don Ramón Sánchez, padre del industrial de esta, don Manuel.

Nuestro más sentido pésame a sus respectivas familias.



El Consul de Portugal don Julio Borges dos Santos, nos ruega, en atento comunicado, que desmintamos las especies calumniosas, que se hicieron correr por diversos periódicos europeos, sobre los malos tratos, de que se supcne victimas a los presos políticos, los cuales son tratados, como en toda nación civilizada, con toda la atención y delicadeza compatibles con su reclusión.

Al efecto, nos remitió varios ejemplares de los diarios de mayor circulación en Portugal, en que se publican fotografías diversas de las salas destinadas a los presos políticos y las de las enfermerías y hospitales en que son asistidos en sus dolencias.

Gustosísimos accedemos al ruego de tan excelentísimo funcionario, y buen amigo, contribuyendo, en la medida de nuestras fuerzas, a desmentir especie tan calumniosa para el caballeroso país vecino.



Hánse repartido ya los prospectos anunciadores de la corrida de novillos, que se celebrará en esta Ciudad, en el día 27 del corriente mes.

Los *bichos* son de la ganadería de don Dionisio García, de Villavieja, y los diestros encargados de la lidia, son los que componen la cuadrilla de *Niños Sevillanos*, a cuyo frente figuran los ya renombrados espadas *Pacorro e Hipólito*.

La corrida promete ser, a juzgar por el cartel y el pedido de localidades ya hecho, un verdadero acontecimiento taurómaco.

Clínica especial de enfermedades genito-urinarias y de la piel

Dr. Muñoz-Orea

Ex interno de la facultad de Medicina.

GABINETE MONTADO CON ARREGLO A LOS ULTIMOS ADELANTOS

Enfermedades del aparato urinario.—Endoscopia.—Enfermedades secretas.—Reacción de Wasserman.—Aplicación del 606 y 914.—Análisis de orinas.—Enfermedades de la piel.—Aplicación de nieve carbónica para la curación de la piel y lupus.—Cauterización eléctrica.—Tratamiento de la calvicie.—Depilación.

Estará en **Ciudad Rodrigo**, el primer martes de cada mes, hospedándose, Madrid, 30.

Gratis a los pobres previa presentación de la patente o carta del médico de cabecera.

En Salamanca, Plaza de la Verdura, 36.



M A D R I D

(DE NUESTRO REDACTOR)

Los Exploradores de España

El domingo último, tuvo lugar la presentación oficial de los exploradores españoles, ante la Familia Real y el pueblo madrileño.

Formaron en el campo del Athletic Club, situado detrás del Retiro, todas las agrupaciones de los diez distritos de Madrid, uniformadas y con sus correspondientes banderas y banderines, bajo el mando de su entusiasta e incansable organizador don Teodoro Iradier.

A su voz, ejecutaron los pequeños exploradores, varios movimientos con una precisión y marcialidad igual a la de verdaderos soldados veteranos, acampando despues en sus vivaques formados con sus bordones y mochilas, para dar fin del contenido de sus fiambreras.

A las tres, repleto de público todo el terreno inmediato al campamento, se izó en su centro la bandera de España a los acordes de la Marcha Real, siendo saludada con un enloquecedor ¡viva! infantil que hizo vibrar el corazón de cuantos presenciámos tan solemne momento y prorrumpir en otros ¡vivas! entusiastas de la muchedumbre extasiada con la contemplación de tan hermoso cuadro.

A las cuatro, entraron en el campamento Sus Majestades y Altezas, tributándoseles una calurosa ovación, tan calurosa y espontánea como todas las que viene recibiendo don Alfonso XIII, desde el día en que por fortuna, salió ileso del atentado criminal de que fuè victima.

A continuación, los pequeños exploradores, construyeron un puente con palos y cuerdas con prontitud pasmosa, a dos metros de tierra, por el que pasaron muchos de ellos y bastante público, demostrando así su gran solidez. Construyeron también con mucha ligereza, varias chozas con sus mismos palos y cuerdas, ramaje y periódicos; camas de campo con iguales materiales; un cuadrante solar con su veleta y anemómetro, de cuyo observatorio enviaron al Rey un parte meteorológico; levantaron planos del terreno y sus alrededores; instalaron un horno de campaña en donde se amasó y coció pan excelente, una paella y postres, de todo lo cual probaron Sus Majestades, siendo muy felicitados los diminutos cocineros; se establecieron dos estaciones telegráficas Morse, en unos diez minutos, dirigiendo al Rey el siguiente telegrama: «Señor, guiados por nuestros instructores y alentados por la incondicional protección que nos concedéis, nosotros seremos dignos de España y haremos patria.» Se hicieron experiencias de telegrafía óptica y de banderas; trabajo de ambulancia y curación de heridos; ejercicios de salto con y sin pértiga; luchas, ataques y defensas, ejercicios de gimnasia sueca y hasta hubo una sección encargada de reseñar cuanto allí se hizo.

Terminados estos ejercicios, que levantaron nutridas salvas de aplausos y felicitaciones del público, el Presidente del Comité directivo nacional Sr. Duque de Tamames, tomó la promesa, en colectividad a los Exploradores, al igual que en el Ejército se toma el juramento de fidelidad a la bandera y los pequeñuelos con voz firme y enérgica, prestaron su promesa inquebrantable, coronándola con un soberbio y emocionante ¡Viva España! y cantando después, con acompañamiento de la incomparable Banda Municipal madrileña, el himno de los exploradores, que enloquecieron de nuevo al público.

El brillante acto, terminó con el desfile, en correcta formación, de aquellos futuros regeneradores, que con aire arrogante, pasaron ante la estatua de Cristóbal Colón, rindiéndole así homenaje, como primer explorador del mundo.

Puede decirse que medio Madrid acudió a admirar las maniobras de los niños y aunque ya se sabía el brillante estado de instrucción, conque empiezan, a no verlo, nadie hubiese creído que el entusiasmo del organizador de tan provechosa novedad, pudiera lograr desde sus comienzos, el hacer sentir en los pequeños esos mismos entusiasmos y la admiración loca, salida del corazón infantil, cuando hablan de la bandera y de la patria.

Esa es la educación verdad del pueblo, tan sencilla como provechosa. Solo la presencia de esos muchachos y el ambiente de regeneración que

tras de sí dejan por las calles, alegran el alma de los hombres de hoy y hacen rodar lágrimas de alegría por las mejillas de los viejos. En ellos está el porvenir de la España grande, poderosa y próspera y es bien seguro que con mucha educación práctica y menos intelectual y con que en cada pueblo de España haya dos o tres hombres de buena voluntad que imiten al fundador Sr. Iradier, en muy poco tiempo seremos los españoles cosa bien distinta que hasta aquí.

Los Exploradores de España demuestran bien claramente cuanto vengo tratando respecto a la educación de nuestro patriotismo y Ciudad Rodrigo no debe ser de los últimos en organizar su agrupación correspondiente, ya que tantas simpatías e interés despierta la naciente institución, y no ha de faltar en Miróbriga quien lo tome con entusiasmo, cuando en Madrid un hombre solo ha sido capaz de hacerlo en tan poco tiempo.

P. D.

1.º Mayo-1913.

Preparación para Correos

EN HENDAYA (FRANCIA)

por personal facultativo español. ¡Escuela de francés en la misma Francia! ¡Más económico que en Madrid! Las clases empezarán en Junio. Informes: el Director, nuestro paisano Jesús Valls Domenech, Oficial de Correos, Irún (Guipúzcoa). 4-1.

IMP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO.



PRIMER ANIVERSARIO

Don Manuel González Pérez

Falleció el 10 de Mayo de 1912.

R. I. P.

Sus hijos doña Julia y don Manuel, hijos políticos don Vicente Ferrán y doña Luisa Saenz, nietecitas y demás parientes,

Ruegan a V. se sirva encomendar su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren en la Capilla de Cerralbo el día 10 del corriente, hasta las diez de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

ANUNCIOS



En la CONFITERIA

de

Manuel S. y Sánchez

VARIADO

surtido en delicados Pasteles los Mártres y Domingos

Relojes Caballero y Señora, Oro, plata, acero, y níquel. Bandejas, Estuches, Filigranas, Cubiertos, Sortijas, Pendientes. Termómetros, Barómetros, Lupas, Gafas, y Lentes para Miopía, Presbi- ta, y Vista operada.

VIUDA DE CALLEJA. Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

Este Comercio no se abre en los días festivos.

Julían Conde Marmolista  Cantero
Santander, 6, VALLADOLID.

Pone en conocimiento del público que, sin previo aviso, visitará esta plaza, durante el año, en los meses de Enero, Mayo y Septiembre, con sus muestrarios de Lápidas, Mausoleos y Panteones.

Calzado de gran lujo

para Caballero, Señora y Niño.

ANGEL ROSELLÓ

Plaza de Béjar, 9. Ciudad Rodrigo.

ROTULOS ESMALTADOS

Para muestras y catálogos, Santiago Vegas, (Farmacia Vasconcellos).

RULES. Preciosos dibujos. Resultado garantizado. Comercio de Enrique Cuadrado. Ciudad Rodrigo

J. León Arias

CIRUJANO-DENTISTA

Especialista en la colocación de dentaduras postizas DOCTOR RIESCO 2. SALAMANCA

Todos los primeros martes de cada mes visitará Ciudad Rodrigo, hospedándose en el "Hotel Machero".

Confitería de José Ubeda

PLAZA MAYOR

Pasteles variados a 1 peseta docena; sueltos a 10 céntimos.—Dulces secos finos (yema real, capuchina y conservas) a 1,65 medio kilo.—Infinidad de riquísimas pastas, desde 0,70 a 2,20 medio kilo.—Vermouth superior, con aceitunas, a 15 céntimos.—Caramelos y almendras, a 1 peseta 20 céntimos medio kilo.

Se arrienda en el barrio de Sta. Agueda, un local con dos hermosos Hornos, propio para Panadería.

Para precio y condiciones, informarán en la Confitería de Manuel S. y Sánchez. Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

Establecimiento y taller de Guarniciones y Sillas



Luis Domínguez del Amo

PLAZA MAYOR, 14, Ciudad Rodrigo

Monturas. Bridas de paseo y de campo. Cabezas. Fundas para baules, maletas, cabas y maletines. Bocados, filetes y espuelas. Especialidad en monturas jerezanas y guarniciones de todas clases. Precios baratísimos